LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS ANDRES BECERRA MORA Cédula 1090472874 (Padre) de ANDERZON JHOSUE BECERRA HERANANDEZ NUIP 1239489616, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 32 A Nro 72 A 20 BELÉN ROSALES MEDELLIN para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 10/02/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127106525

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/05/2022

Desfijar el: 16/05/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

KATHERINE JULIETH ISAZA RODRIGUEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín